

 	<b>FORMATO: ACTA</b>	Versión: 5.0
	<b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b>	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

## ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

### DATOS GENERALES

<b>FECHA:</b>	Bogotá, 18 de mayo de 2022
<b>HORA:</b>	De 4:00 p.m. a 4:20 p.m.
<b>LUGAR:</b>	Teleconferencia
<b>ASISTENTES:</b>	Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB - Carlos Prasca <u>MVCT-VASB-DPR</u> -Bibiana Pedraza Se anexa lista de asistencia
<b>INVITADOS:</b>	

### ORDEN DEL DIA:

Estado de los botaderos a cielo abierto – BACA y rellenos con vida útil menor a 3 años en Bolívar.

### DESARROLLO:

El MVCT solicita información (enviada por correo electrónico el 18 de mayo de 2022) de los 17 BACA reportados por la SSPD en Bolívar (Informe de Disposición Final 2020) así como de 3 rellenos sanitarios con vida útil menor a 3 años, a lo que la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB informa que preparará la información solicitada y la entregará a la mayor brevedad.

El Ministerio solicita incluir en el cuadro cualquier otro sitio de disposición final inadecuado o con vida útil menor a 3 años que pueda faltar en el listado.

**FIRMAS:** No aplica. Se realiza por teleconferencia. Se anexa lista de asistencia virtual.

Elaboró: Bibiana Pedraza, Contratista Grupo Residuos Sólidos  
 Fecha: Mayo 18 de 2022

	<b>FORMATO:</b> LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS  <b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Versión: 5.0
		Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-17

LUGAR: Teleconferencia FECHA: Mayo 18 de 2022 HORA: 4:00 p.m.

TEMA: Estado BACA Bolívar PRESIDE: MVCT- CSB

EQUIPO ACOMPAÑANTE: \_\_\_\_\_

No .	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Bibiana Pedraza	Contratista	MVCT	3118103097	cpedraza@minvivienda.gov.co	Estado BACA Bolívar	Bibiana Pedraza
2	Carlos Prasca	Prof. Especializado Subdirección de Gestión Ambiental	CSB	3206713471	<a href="mailto:cprasca@carcsb.gov.co">cprasca@carcsb.gov.co</a> ; <a href="mailto:caprascsb@gmail.com">caprascsb@gmail.com</a>	Estado BACA Bolívar	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>